

Los costos ambientales para el desarrollo sustentable en el distrito de Piura para una vida saludable

José Manuel Sandoval Peña

María Claudina Sandoval Valdiviezo

Diego Paul Quinde Sandoval

Gleydi Elizabeth Chero Ortiz

Jesús María Sandoval Valdiviezo



FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

Colección Didáctica y Enseñanza

Los costos ambientales para el desarrollo sustentable en el distrito de Piura para una vida saludable

José Manuel Sandoval Peña
María Claudina Sandoval Valdiviezo
Diego Paul Quinde Sandoval
Gleydi Elizabeth Chero Ortíz
Jesús María Sandoval Valdiviezo

Los costos ambientales para el desarrollo sustentable en el distrito de Piura para una vida saludable

Fundación Ediciones Clío

Maracaibo – Venezuela 2024

Este libro es producto de investigación desarrollado por sus autores. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos.. El contenido del texto s exclusiva responsabilidad de sus autores

Los costos ambientales para el desarrollo sustentable en el distrito de Piura para una vida saludable.

José Manuel Sandoval Peña, María Claudina Sandoval Valdiviezo, Diego Paul Quinde Sandoval, Gleydi Elizabeth Chero Ortiz, Jesús María Sandoval Valdiviezo (autores).



@Ediciones Clío

Febrero de 2024

Maracaibo, Venezuela

4ta edición

ISBN: 978-980-451-008-3

Depósito legal: ZU2024000032

Diseño de portada y Diagramación:: Julio César García Delgado

Esta obra está bajo licencia: [Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)



Las opiniones y criterios emitidos en el presente libro son exclusiva responsabilidad de los autores

Los costos ambientales para el desarrollo sustentable en el distrito de Piura para una vida saludable/ José Manuel Sandoval Peña, María Claudina Sandoval Valdiviezo, Diego Paul Quinde Sandoval, Gleydi Elizabeth Chero Ortiz, Jesús María Sandoval Valdiviezo (autores).

— 1ra edición digital — Maracaibo (Venezuela) Fundación Ediciones Clío. 2024.

64p.; 22,8 cm

ISBN:

1. Gestión; 2. Costos ambientales; 3. Desarrollo sustentable; 4. Áreas verdes; 5. Municipalidad.

Fundación Ediciones Clío

La Fundación Ediciones Clío constituye una institución sin fines de lucro que procura la promoción de la Ciencia, la Cultura y la Formación Integral dirigida a grupos y colectivos de investigación. Nuestro principal objetivo es el de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural con la intención de Fomentar el desarrollo académico, mediante la creación de espacios adecuados que faciliten la promoción y divulgación de nuestros textos en formato digital. La Fundación, muy especialmente se abocará a la vigilancia de la implementación de los beneficios sociales emanados de los entes públicos y privados, asimismo, podrá realizar cualquier tipo de consorciado, alianza, convenios y acuerdos con entes privados y públicos tanto de carácter local, municipal, regional e internacional.

Dr. Jorge Fymark Vidovic López

<https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Director Editorial

<https://www.edicionesclio.com/>

Sobre los autores

José Manuel Sandoval Peña

Universidad César Vallejo - Programa de Formación Humanística. Licenciado en Educación en Lengua, Literatura y Comunicación. Bachiller en Educación y Psicología. Maestro en Ciencias de la Educación Superior y con estudios de doctorado. Correo-e: josman0199@gmail.com. ORCID: [0000-0002-8203-0339](https://orcid.org/0000-0002-8203-0339)

María Claudina Sandoval Valdiviezo

Universidad César Vallejo - Escuela de Posgrado. Licenciado en Educación especialidad Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Título profesional Educación Religiosa y Ciencias Sociales. Bachiller en Educación. Maestro en Ciencias de la Educación Superior. Doctor en Gestión e Investigación de Educación. Correo – e: mdeve@ucvvirtual.edu.pe. ORCID: [0000-0002-4678-7502](https://orcid.org/0000-0002-4678-7502)

Diego Paul Quinde Sandoval

Universidad César Vallejo - Escuela de Ingeniería. Ingeniero Civil. Maestro en educación con mención en docencia universitaria e investigación pedagógica. Estudios concluidos de Maestría en Gestión Pública. Correo -e: draco_26_89_9@hotmail.com. ORCID: [0000-0002-0743-5109](https://orcid.org/0000-0002-0743-5109)

Gleydi Elizabeth Chero Ortiz

Universidad César Vallejo - Programa de arquitectura. Título profesional de arquitecto. Estudios concluidos de Maestría en Gestión Pública. Correo personal: eliza19gc@gmail.com. ORCID: [0000-0003-0696-7207](https://orcid.org/0000-0003-0696-7207)

Jesús María Sandoval Valdiviezo

Doctora en Derecho y Doctora en Gestión e investigación de la Educación y Magister en Educación Superior, autor ade libros y artículos científicos en educación y derecho. Docente Universitaria. Filiación Universitaria: Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. <https://orcid.org/0000-0001-6020-079>

Resumen

La investigación tuvo como propósito, determinar las limitaciones en la Gestión de costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019. La metodología usada para la investigación fue de tipo descriptivo y enfoque (mixto), con diseño no experimental. Se utilizó la data para el análisis documental siendo el instrumento la ficha de análisis, también usamos un cuestionario de opiniones cerradas con una confiabilidad de 0,87 según el alfa de Cronbach, así mismo que existe 95% de intervalo de confianza para la media y la prueba de normalidad por Shapiro –Wilk es de siete para ambas variables; se contó con una población muestral de siete profesionales del área de parques de la Municipalidad, Para el análisis de la información se procesó y se organizó en tablas, en valores numéricos. Se pudo concluir que las limitaciones de los costos se deben a la no implementación del PDU, por la falta de mejores criterios que ayuden a la expansión urbana, facilitando detallar las zonas de las áreas verdes para un desarrollo sustentable con presupuestos fijos para este rubro es decir que se consideren en los ámbitos contables como costos ambientales.

Palabras clave: 1. Gestión; 2. Costos ambientales; 3. Desarrollo sustentable; 4. Áreas verdes; 5. Municipalidad.

Abstract

The purpose of the research was to determine the limitations in the Management of environmental costs for the sustainable development of green areas in the district of Piura, 2019. The methodology used for the research was descriptive and (mixed) approach, with a non-experimental design. The data was used for documentary analysis, the instrument being the analysis sheet. We also used a questionnaire of closed opinions with a reliability of 0.87 according to Cronbach's alpha, and there is a 95% confidence interval for the mean and the Shapiro-Wilk normality test is 7 for both variables; There was a sample population of 07 professionals from the parks area of the Municipality. For the analysis of the information, it was processed and organized in tables, in numerical values. It was concluded that the cost limitations are due to the non-implementation of the PDU, due to the lack of better criteria that help urban expansion, making it easier to detail the zones of green areas for sustainable development with fixed budgets for this item. That is to say, they are considered in accounting areas as environmental costs.

Dedico esta publicación con mucho cariño a mi familia y a todas las personas que forman parte muy importante en mi desarrollo profesional y personal, le agradezco por todo su apoyo y dedicación. A mi padre y madre por su apoyo y por ser el motor que me lleva seguir adelante que me apoyó en diversos motivos y seguir adelante.

José Sandoval Peña

Dedico este libro a las personas que en todo momento me apoyan, que se entusiasman cada vez que voy avanzando, ya que su contenido será una semilla para otras personas que se interesan por la investigación.

María Claudina Sandoval de Vegas

Dedico esta publicación con mucho cariño a mi Chequetita, quien me motivó a lograr dos grados académicos, le agradezco por todo su apoyo y dedicación, también a mi hijo Mateo; que por él sigo adelante y que vea un ejemplo en mí como lo vi yo en mi madre. A mi padre que me apoyó en diversos motivos y seguir adelante para avanzar en los proyectos que la Región necesita para mejorar la calidad de vida de la población en especial la más vulnerable. (Diego Tesoro).

Diego Paul Quinde Sandoval

Dedico esta publicación a mi madre que siempre me apoyó desde niña, a mi familia y muy especialmente a mi hijo Mateo para dejarle un ejemplo y siga adelante en sus sueños y metas.

Gleydi Elizabeth Chero Ortíz

La persona humana se realiza por un fin que se denomina felicidad, la cual se construye día a día, por ello nos desarrollamos en esa esencia de Ser que nos permite irradiar amor constantemente hasta en los actos más simples de la vida diaria, dedico este esfuerzo académico a mis seres amados Tesoro Diego, Chequetito Mateo, y al amor de mi vida; aunque no está a mi lado para disfrutar de esta alegría quien con cariño me llama Jesucha.

Jesús María Sandoval Valdiviezo

Índice general

Prólogo	15
Introducción	17
Capítulo I. Aspectos Teóricos.....	25
Costos ambientales	26
Desarrollo sustentable	29
Capítulo II. Aspectos Metodológicos	35
Tipo de investigación	36
Población y muestra	36
Técnicas e instrumento de investigación	37
Capítulo III. Análisis de los resultados	39
Análisis descriptivo de los resultados	40
Contrastación de Hipótesis	45
Análisis general de los resultados	48
Conclusiones.....	55
Índice de referencias.....	57

Prólogo

El mundo necesita de vida y esta se puede alargar cuantos más pulmones tenga para poder respirar. Aquí la importancia de los espacios verdes para que la vida del hombre sea saludable y sustentable. El calentamiento global se acrecienta a consecuencia que el concreto invade nuestra tierra, la creación del hombre se ha desvirtuado y piensa que cambiar el mundo es dejar a un lado la naturaleza; esto ha generado costos ambientales que ya estamos pagando con nuestra salud y vida; la contaminación que nos rodea es tan grande que nos invade cada día y los gobiernos no avizoran el fatal futuro que nos espera.

Tantos Convenios, Declaraciones mundiales, Protocolos internacionales que no tienen eco en nuestras autoridades, será que habrá que quedarnos de brazos cruzados esperando la muerte de todo ser viviente. El desarrollo sustentable es la mejor salida para restablecer los errores a causa del avance de la modernidad. El planeta necesita más verde, un espacio lleno de vegetación, que nuestro mundo urbano cambie su concepto a donde pueda convivir el concreto y la naturaleza verde y toda forma de dar vida y animación a la especie humana.

Introducción

Este estudio se centralizó en analizar cómo los costos ambientales se deben manejar en los contextos del presupuesto de las obras que se ejecutan desde la Municipalidad de Piura, además de considerar presupuestos para que sean sostenibles en el tiempo, además desde un desarrollo sustentable para que se denote una vida de calidad a la población con áreas verdes y que los espacios urbanos no estén invadidos de mero concreto, sino que se aprenda a vivir con el concreto sin dejar de lado lo verde. Nuestro estudio se justifica teóricamente, ya que nos basamos en la revisión de diversas teorías, para hacer nuestro análisis en razón a nuestras variables, sirviéndonos como lineamientos teóricos, para generar nuevo conocimiento a nivel científico, sobre los costos ambientales y su impacto en el desarrollo sostenible, el cual dichos aportes, servirán para otras investigaciones a futuro con otros contextos.

Científicamente se justifica ya que se busca dar soluciones a la problemática expuesta, mediante el planteamiento de la hipótesis que se demostró con pruebas estadísticas que existe igualdad con la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov & Shapiro-Wilk, siendo esta 0,7 su estadístico tanto para la variable costos ambientales como para la variable desarrollo sostenible. Así también se probó la confiabilidad de los instrumentos con el estadístico de prueba del alfa de Cronbach.

Ante la justificación práctica, porque se dará a conocer a las autoridades responsables, que tienen desconocimiento sobre la falta de un ordenamiento o planificación urbana para generar partidas en el presupuesto. Esta investigación propone dar las pautas para fortalecer la suscripción de convenios interinstitucionales para dar sostenimiento a los costos ambientales que contribuyan a la sostenibilidad en el tiempo de áreas verdes protegidas para el embellecimiento del ornato.

Justificamos metodológicamente, ya que se contó con un enfoque mixto (cualitativa y cuantitativa) dado que se ejecutó un análisis documental, así como la aplicación de un cuestionario de opinión a los profesionales que se desarrollan en el área parques - jardines dentro de la Municipalidad, el

tipo de investigación descriptiva de diseño no experimental, en la medida que no se ha manipulado objeto de estudio por lo que se puede arribar en efectivizar la creación de nuevos enfoques teóricos en beneficio del conocimiento.

Socialmente se justifica, dado que, si se consideran los costos ambientales para nuestra ciudad, pues contribuirá a localizar las zonas estratégicas para reforestar como el pulmón vegetal, de ahí la necesidad de sensibilizar a la población para una cultura ambiental, enfatizada en la reforestación. Piura necesita ser ciudad verde, que conviva con los espacios urbanizados o de concreto, pero de la mano con los costos ambientales.

Para el planteamiento del problema, argumentamos que, en la actualidad, se vive un calentamiento global, que nos ha llevado a superar los 2 grados Celsius, esto se advirtió en (Kyoto, 2005), por ello se debe identificar la problemática de las limitaciones en la gestión de Costos ambientales para el desarrollo sustentable enfatizado en reforestar los espacios urbanos, coadyuvando a disminuir como el de evitar la expulsión de gases como metano, dióxido, otros.

El problema sobre el calentamiento global; se ha ido incrementando, igualmente tenemos que la expansión urbana desordenada generó la disminución de cientos de hectáreas de zonas agrícolas se han convertido en concreto debido al crecimiento demográfico (PDU/ Municipalidad de Piura, 2010-2019), haber disminuido las áreas verdes, por una limitada gestión municipal del distrito, la falta de control o fiscalización por tala del bosque de algarrobos que son primordial para mantener un ambiente equilibrado, generó cambios muy extremos, lo que produjo el fenómeno del niño 1997, posteriormente el fenómeno del niño costero 2017, que causaron pérdidas humanas, con una terrible destrucción de campos agrícolas, no considerando el desarrollo sustentable, tenemos pues; que a la fecha los países comprometidos no han cumplido con los acuerdos asumidos que hayan contribuido a generar costos ambientales para cada país.

Tenemos que en la Cumbre de (Durban, 2011), se plantearon acciones de mediano como de corto plazo que al 2015, se lograra disminuir emisión de contaminantes, por lo que se adoptaron planes vinculantes que frenen el calentamiento global, es decir; con gestión que busquen incorporar los

costos ambientales a las entidades gubernamentales para un sustentable desarrollo para evitar la deforestación como el de disminuir la agricultura, es decir, que hay que comprometernos con la agenda 2030 para el llamado “fondo verde”, donde todos los países incluido el nuestro asume el compromiso de reforestar y que exista un mundo verde de mayor densidad.

Mediante el Acuerdo de (Copenhague, 2009), donde los países industrializados se comprometieron económicamente restaurar los daños causados al planeta, en un inicio se propuso 30 mil millones de dólares para el 2010- 2012 y que se iría incrementando al 2020 a 100 mil millones, lo que hasta la fecha no se ha cumplido, estos acuerdos económicos para que se realicen planes de acción verde desde una gestión para enfatizar en los costos ambientales para un desarrollo sustentable en cada país.

En nuestro país, no se ha logrado con el cumplimiento con la asignación presupuestal para las áreas verdes las cuales han ido disminuyendo año tras año, se viene asignando solo el 5% del presupuesto para el insumo en mantener parques y jardines, que no alcanza para un sustentable desarrollo, además con una desordenada expansión urbana y un PDU desactualizado, no se ha logrado considerar en las contabilidades municipales, regionales los costos ambientales. Ante estas circunstancias problemáticas se planteó la formulación del problema de estudio: ¿Cuáles son las limitaciones de los Costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019?

Conceptualizando a la primea variable, Costos ambientales: es aquel que se deriva por los impactos de las empresas con la actividad realizada, en la medida que están relacionados con el bien ecológico llamado también biológico, estos no sitúan precios del mercado determinado el cual pueda reflejar la indiscutible valoración para conservarlo. Es así que requieren aplicar técnicas para valorarlo donde faciliten la asignación de valores económicos aproximados con los impactos ambientales generados. (Guzman, 2012. pág 212.).

Conceptualizando a la segunda variable, Desarrollo sustentable: Es el sostenimiento de la base social como natural para adaptarse, renovarse, identificarse, acrecentándose en las capacidades necesarias para renovar sobre lo perdido. (Cortés y Peña, 2015).

Presupuesto: estudiar cómo calcular las entradas del recurso referido al costo como el tiempo por el que pasa dentro de los procesos productivos como circularidad los cuales permiten volver a la producción del nuevo recurso que muestre los finales de las rentabilidades en el recurso circularizado que está puesto en disposición. (Rincón, 2011).

Parámetros urbanísticos de Piura: Características o condiciones que se plasman en documentos oficiales que nos dice el tipo de edificación que podemos construir, los usos, altura máxima (pisos), estacionamientos mínimos, el retiro mínimo, área libre mínima. Estos parámetros deben ser elaborados sobre la base del PDU; existiendo el planeamiento y poder certificarlos. (NORMA G.020- RNE, 2021).

Partidas: Tabla de datos que representa un gasto de proyecto por código de costo y tipo de costo, que las entidades públicas sistematizan para poder solicitar en cada año fiscal del presupuesto del Estado. (M.E.F, 2019).

Insumos materiales: Conjunto de productos que conforman el plan de aplicabilidad de los proyectos sub-proyectos pero que afectan de forma directa el presupuesto, dado que se va a producir la adquisición de materiales o insumos necesarios para transformarlos en productos y/o servicios que los clientes esperan. Así pues, para (M.E.F, 2019).

Zonas área verdes: ejes centrales de vegetación como puntos de pulmón que permiten la reducción de la contaminación del aire y que facilitan la vida al aire libre, que mejoran el bienestar tanto físico como emocional, impulsando la biodiversidad propagando los espacios para contribuir en crear una nueva capa de biodiversidad urbana, que van a tener un impacto directo en generar vida ecológica la cual mejorará la calidad de vida y el bienestar ciudadano. (Ley N° 26664, 1996).

Criterios para sustentabilidad: Normas internacionales y los acuerdos; establecidos para tener en cuenta en el desarrollo sostenible desde el punto sustentable como es lo ecológico, lo social y lo económico, para los países comprometidos en el cuidado del planeta o manejo sustentable global. (Ley General del Ambiente N° 28611, 2005).

Definiendo operacionalmente a los costos ambientales: Los gastos que se generan se reflejan en los presupuestos fijos que facilite la actualización

del PDU como de las partidas generando impacto por las actividades derivadas de las entidades respecto al medio ambiente, la calidad de vida con áreas verdes, según consideran las opiniones de los profesionales en sus ítems para ver si se cumplen o medianamente se cumplen o no se cumplen.

Definiendo operacionalmente a la segunda variable, Desarrollo sustentable: Es el proceso para establecer los parámetros urbanísticos de zonas verdes con criterio técnicos de sustentabilidad que permita observar si se cumple o medianamente se cumple como no se cumple, determinado por el análisis documental y las opiniones de los profesionales del área.

Se planteó como la hipótesis general, H1= Los costos ambientales inciden directamente en el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019. También se contó con una hipótesis nula; Ho= Los costos ambientales no inciden directamente en el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019.

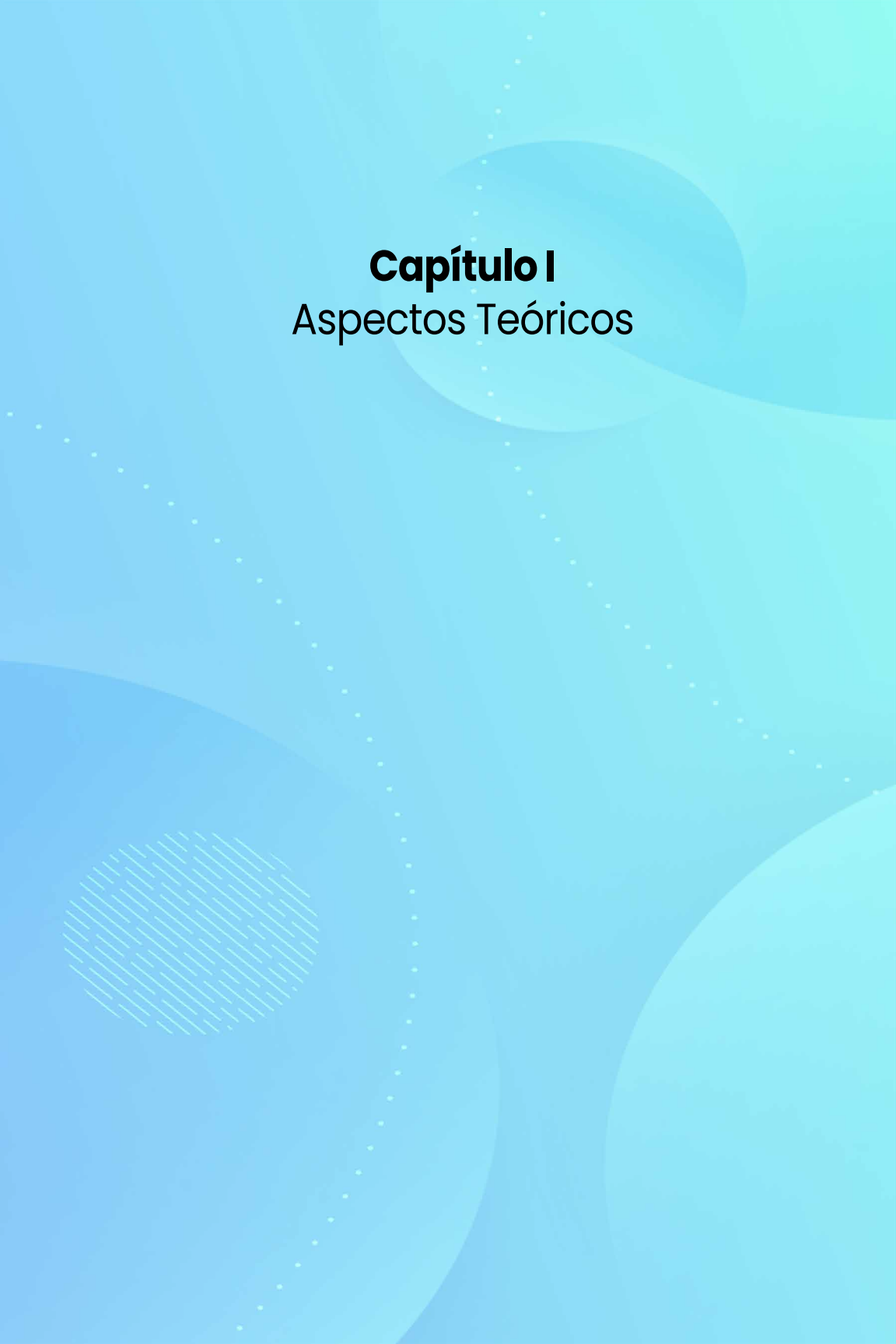
Se contó con el objetivo general siguiente; Determinar las limitaciones que hay en los costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019. También se contó con tres objetivos específicos; Enumerar detallando las características de la gestión en costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019. Estimar las deficiencias en los costos de partidas para el presupuesto específico que se derive a la sustentabilidad de las zonas de áreas verdes del distrito de Piura. Detallar las zonas para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura para el crecimiento en el paisaje y vegetación sustentable, con un ordenamiento y planificación urbana.

Se recomienda que la municipalidad contemple ampliación de los presupuestos como un rubro que se denomine costos ambientales por mantenimiento de áreas verdes al 20%, así como considerar las zonas para áreas verdes sustentables en el distrito desde un PDU que busque modernidad para dar calidad de vida a la comunidad del distrito.

Actualización del PDU por los especialistas, que facilite la formalización para una ordenada expansión urbana, teniendo en cuenta los criterios técnicos que deben tener en cuenta las JUVECOS respecto del presupuesto participativo en las prioridades de espacios públicos verdes.

Asignar presupuestos para los costos ambientales en los sistemas contables debiendo superar el 5% del presupuesto anterior, el cual se amplíe al 20%, desde el aumento de la PIA; así mismo del PIM.

Se deben identificar formalmente y asignar presupuesto para las zonas de desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito; La ribera de Kurbert, la zona Almirante Miguel Grau, barrio sur y a través de convenios interinstitucionales se considere en una cláusula que comprometa su mantenimiento y cuidado hasta el término del año fiscal presupuestal; y poder incluirlos en el presupuesto del siguiente año fiscal, como también incluir nuevas zonas San Pedro, Víctor Raúl, Buenos Aires (Av. Cadalzo), que son ejes de espacios públicos formándolos en áreas verdes.



Capítulo I

Aspectos Teóricos

Costos ambientales

Se derivan sobre los impactos en toda actividad empresarial, en la medida que se refieren al bien ecológico como al ser biológico, por cuanto no poseen precios de “mercado definido” donde reflejen los valores de conservación verdaderos. (Rodriguez, 2014).

Se acentúa visto desde el trasfondo en las valoraciones del costo ambiental, ante los aspectos empresariales, dado que es dar los referentes las cuales van a dar la capacidad en tomar decisiones (Rodriguez, 2014); por consiguiente, generar los incrementos en cuanto si es efectiva la forma como se han venido manejando el activo ambiental que favorezcan al “medio ambiente”, así mismo con las empresas. Se quiere lograr mediante las internalizaciones sobre el costo, es motivar de forma interna mejorar las gestiones ambientales, como también buscar herramientas para la misma permitiendo la reducción del costo ambiental generado dado el proceso productivo de las empresas.

Para el Estado; busca la radicación como la atenuación los costos ambientales, mediante el principio de internalización de este costo, teniendo en cuenta que este afecta de forma inmediata al agente económico responsable de lo que se genere en cuanto al costo para prevenir como mitigar este daño ambiental ocasionado por los productos en cuanto a la operación realizada. (Guzman, 2012. pág 212.). así pues, entendemos que el costo ambiental es aquel que se deriva por los impactos de las empresas con la actividad realizada, en la medida que están relacionados con el bien ecológico llamado también biológico, estos no sitúan precios del mercado determinado el cual pueda reflejar la indiscutible valoración para conservarlo.

Es así que requieren aplicar técnicas para valorarlo donde faciliten la asignación de valores económicos aproximados con los impactos ambientales generados. Por consiguiente, todo costo ambiental derivado de los impactos por la actividad empresarial. En la base de estas valoraciones respecto al costo ambiental en el ámbito de las empresas no significa ubicarse valores para los mercados en cuanto a lo natural, sin embargo, se concluye

diciendo que son los referentes para poder tomar la decisión, haciendo de esta forma incrementar lo efectivo en el manejo del activo ambiental que favorezca al ecosistema y las empresas.

Desde la normativa en el Perú, hay una exigencia en cuanto para grupos empresariales en donde su estado financiero deben prepararse desde las bases del N.I.I.F; refieren especialistas recalcando sobre esta norma, es que no están reflejando en expresión inmediata como taxativa respecto al trato dentro del contexto de la contabilidad su aplicación en el contexto ambiental, el motivo es de estar inmersos y de manera general en la normativa de las N.I.C; 2°, 16°, 36°, 37°; pero sin embargo se mencionan indirectamente, así refiere (Becerra e Hincapié, 2014); (Chirinos et al, 2012); (Choy, 2014).

Se señala pues; en estas normativas, se toman en cuenta en su elaboración las políticas financieras, dejando a un lado las cuestiones ambientales, es por ello que se busca que al aplicarlas estas normas evitarse incurrir a diversos criterios contables, en la medida que al existir varias instituciones las cuales instauran el estándar como lineamiento es el caso de ISO; y G.R.I; esto les permita tener un sistema contable ambiental pertinente, esto es en el ámbito internacional, dado que a nivel de Perú, no se presenta imperativamente dicha normativa, es internacionalmente que utiliza ISO 14001, lo que permite abrir nuevos mercados internacionales con ventajas competitivas, haciendo reducir de manera significativa el costo de operaciones medio ambiental, de la misma forma el incremento del ingreso por sub-producto de los procesos.

Se ha expresado que en nuestra nación tenemos la presencia de diversas empresas corporativas en los ámbitos sectoriales de gas, petróleos, minas, desde la inserción con nuestro medio ambiente, estos desde el sometimiento a diversos sistemas de proceso de producción. (Tanaka, 2016); refiere pues; que mucho de los dilemas ambientales se debe a la inexistencia del reporte en sostenibilidad como del sistema contable ambiental; los cuales puedan reflejar el nivel de contaminantes con exactitud y oportunamente desde las evaluaciones cuantitativas.

Siempre se viene observando que tanto el reporte de sostenibilidad desde el sistema contable de las entidades empresariales tienen tendencia a ser sesgadas; pero en su favor, así se ha expresado en el (VIII Congreso del

Instituto Internacional de Costos, 2016), esto se debe en la no existencia del incentivo, en donde las empresas les digan lo ineficientes como poco asertivas por parte de la toma de decisión en cuanto a las gestiones ambientales, esto se manifiesta debido a que cuando se cuantifica cómo evalúa las informaciones por la externalidad ambiental; es decir por agente externo; se pueden llegar a manejar en fundamentos sobre los beneficios para las imágenes institucionales de las empresas, quedando sin que se refleje la problemática ambiental real de lo cual las empresas incurrieron.

Es así pues; que desde los roles ejercidos por nuestro país sobre estos aspectos no ha sido de beneficio para la nación, a pesar del rol del MINAM, quien a través de variados proyectos así como el de elaborar el M.V.E.P.N (manual valoración económica patrimonio natural), y con la existencia de la cuenta “satelital ambiental”, teniendo como referente el marco SCAEI, (sistema contable ambiental económico integrado) Naciones Unidas, hasta la actualidad no se concretan estas iniciativas para ordenar, regular de manera eficaz los informes basado en estándares respecto a contabilidad ambiental, para que lleven las entidades corporativas, evitando el trasfondo en cuanto al valor costo ambiental; es decir, evitar que se dé una valoración de mercado a nuestro hábitat natural, por el contrario, lo que se busca son los criterios referenciales para tomar decisiones y hacer que se incremente de manera efectiva el manejo del activo ambiental que redunde al ecosistema.

Este costo medio-ambiental como una “estrategia empresarial” nueva, como esta regulación viene incorporándose con el fin de conservar el medio-ambiente, visto desde el ámbito de nuestro país como internacionalmente, tenemos que en la (Ley General del Ambiente N° 28611, 2005), se expresa cada límite máximo permisible, así como estándares para ver calidad respecto a lo ambiental como en las demandas para ser atendidas como prioridad a esta problemática y de las entidades empresariales comprometidas globalmente en la economía como parte de esas uniones económicas. Esta normativa señala las responsabilidades que tiene el Estado con el fin de dar el impulso, además el control para aprovechar de forma sostenible el agua continental, como la regulación para otorgarlas, teniendo los fundamentos del objetivo social, económico, ambiental, para llegar a promoción de las inversiones, como de que participen los sectores privados sobre utilizar estos recursos.

Contabilidad ambiental, esta Organización “Naciones Unidas”, ha desarrollado los Sistemas contables ambientales como económico. (SSEE, 2012) Estos sistemas vienen presentando standares admitidos al interior en esta comunidad internacional, así mismo el de regular la contabilidad para que se aplique. Detalla sobre el activo ambiental; es decir de aquel el cual contempla tanto los usos del recurso natural, así como el cultivo biológico, también del ecosistema, que son el fin de un país. (SSEE, 2012).

La contabilidad siempre es el “medio de registro – control” de distintas etapas o contextos, también se considera “técnica” la cual admite que el usuario obtenga información respecto a una entidad como puede ser organización, la cual está comprendida dentro del estado financiero, cuentan con la capacidad de mostrar su situación financiera, así como el resultado de las operaciones la cual se utilizará con el fin de hacer evaluaciones sobre los aspectos ecológicos. Esta también tiene acepciones de ser “una técnica”, la cual puede utilizarse como registro en toda operación inmersa de manera económica a la entidad, donde se recoge de manera sistematizada como estructurada información financiera. Toda operación que afecte de manera económica a una entidad, también incluye toda transacción, transformación interna, como otros eventos. (C.I.N.I.F., 2018).

Los estados financieros, para el “estado financiero” solamente no es el fin en sí mismo, sino que también evita perseguir para llegar al convencimiento a los lectores para que tengan puntos de vistas similares, como dar validez a esta postura, sin embargo, se considera medios de utilidad para tomar la decisión económica desde análisis alternativos que busquen la optimización en las entidades el de dar uso adecuado del recurso. (C.I.N.I.F., 2018).

Desarrollo sustentable

Desarrollo sustentable, en expresiones de (C.N.U. Río de Janeiro, 2012), respecto del “futuro que queremos” es necesario definir la “economía verde” como herramienta para el desarrollo sostenible o sustentable desde una gama de modelos, enfoques, instrumentos, como visión para priorizar y potenciarlo.

Presupuesto, desde expresiones de (Rincón, 2011) son los procesos productivos como financieros sistemáticos con el fin de calcular el input, out-

put del recurso, refiriéndose a los tiempos, el material, dinero propiamente dicho, maquinarias, espacios a utilizar, por consiguiente el presupuesto tiene que conceder resultados al igual que el indicador financiero en relación a las cantidades como costos del recurso que se ha requerido en su proceso de desarrollo, desde incluir los procesos productivos, considerando utilidades esperadas, flujos de los efectivos como el indicador financiero para ver si fue rentable.

Todo presupuesto hace estudios, cálculos sobre la entrada del recurso, enfoca el costo, tiempo utilizado en los procesos productivos, ventas, recaudos, circulación verificando si se vuelve en la producción de nuevo recurso. Este presupuesto implica detenerse, dar una mirada y poder hacer un análisis para las pautas del desarrollo de los procesos productivos para siguiente etapa. Significa mucho en este proceso observar la presencia de elementos para considerar la logística, productividad.

La importancia radica en el análisis respecto a la logística, la economía, el financiamiento, el control y la producción, sin embargo, existen restricciones respecto a las capacidades productivas, también al comprador como a las capacidades monetarias, tiempos, servicios, el material y otros, por ello un presupuesto es de ayuda para predecir la problemática, alcanzando solucionar de manera anticipada buscando evitar el conflicto, además facilita poder buscar financiamiento, como recalcular los pagos, establecer equilibrio desde la percepción del punto lento como del punto rápido en los procesos empresariales. Así pues, se diría hacer pronóstico sobre posible situación peligrosa a la economía de la empresa. Por ello el presupuesto permite fiscalizarlas metas como anteponer el control hasta llegar a finalizar la etapa del año según la planificación antepuesta.

Partidas, que viene a ser la lista sobre los datos representativo de los gastos del proyecto/s, estos se codifican en costos como tipos de costos, que las entidades públicas sistematizan para poder solicitar a cada año fiscal del presupuesto del Estado. (M.E.F, 2019).

Insumos materiales, como al conjunto de productos que conforman el plan de aplicabilidad de los proyectos sub-proyectos pero que a su vez van a afectar de forma directa el presupuesto, dado que se va a producir para adquirir el material como el insumo necesario que se transformará ya se pro-

ducto y/o servicio deseado por el cliente. Así pues, para (M.E.F, 2019) ha referido como también que los procesos en adquisiciones sobre el material, materia prima, los cuales son generados por los costos de adquisiciones, es decir es todo costo necesario que permite hacer compras como instalar los materiales; donde generalmente interceden diferentes áreas tales así: comprar, almacenar, controlar la calidad en recepciones contables.

Para la segunda variable hacemos la fundamentación científica del Desarrollo sustentable, refiere (Cortés y Peña, 2015) se entiende que el término ‘desarrollo’ indica de manera clara en una ‘idea de cambio,’ ya sea de manera graduada como direccionada. En consecuencia, viene a ser aquello que está sostenido como que se mantenga sustentable, este viene hacer un proceso para mejor las condiciones del ser humano dicho de otra forma (sistemas social-ecológicos) porque dentro de estos están participando las personas, estos procesos, en sus crecimientos indefinidos sobre consumos de energía, materiales no es necesario que requieran del mismo.

Es necesario en el avance al desarrollo sustentable: (Cortés y Peña, 2015).

Eliminación de rigidez como del obstáculo acumulado.

Identificación para la protección de las bases epistemológicas como de la experiencia acumulada los cuales son necesarios formando el cimiento del principio en anticipar.

Sostenimiento de la base social como natural para adaptarse, renovarse, identificarse, acrecentarse en las capacidades necesarias para renovar sobre lo perdido.

Estimulación e innovar, experimentar, crear socialmente.

Desde una “economía verde” cómo se argumentó en (C.N.U. Río de Janeiro, 2012), tener presente la diversidad de contextos para este desarrollo sostenible/ sustentable, que su fin primordial es mitigar la pobreza, y desde este tipo de economía verde se contribuya con este fin, lo cual favorezca socialmente la inclusión para la mejora del bien del ser humano, con una vida saludable al igual que los funcionamientos del ecosistema del planeta con salud. Así mismo integrar políticas de nación como sectorial en miras al Plan Bicentenario, incorporando acepciones de crecimiento verde como el medio a lograrse el crecimiento y desarrollo sostenible.

Desde las líneas de la (LEY - N° 31313, 2021), sobre la planificación urbana sostenible, aquí tanto los ciudadanos, el Gobierno local, organizan su espacio, este debe estar en concordia directa al ambiente, dando la promoción del principio de “economía circular” así mismo la autoridad competente garantiza desde una modalidad para la conservación, la habitabilidad tanto saludable como sostenible integrada al entorno natural de biodiversidades asociadas.

La Carta Política (C.P.P, 1993), quien en su articulado 68° reza, establecer de obligación del Estado, la promoción y conservar las diversidades biológicas como también toda el área natural protegida. Los Gobiernos locales, entidades del Estado la sociedad civil, deben estar a la vanguardia de este precepto, haciéndolo efectivo con programas, determinado presupuestado para asumir los costos ambientales dando sustentabilidad.

Sustentabilidad; considerado como los ‘procesos para los manejos adaptativos’ también de ‘pensamiento holístico’, el cual necesita ser creativo, flexible, reflexivo, crítico. Considera desarrollo sustentable como toda aquella exigencia ubicando a todos sea profesional o no, a estar en una vanguardia de constantes evoluciones, como de reinventarse. (Hanning et al, 2012).

Criterios para sustentabilidad, ya desde las normas internacionales y los acuerdos; establecen que hay que tener en cuenta en el desarrollo sostenible desde el punto sustentable son lo ecológico, lo social y lo económico, desde donde los países comprometidos en el cuidado del planeta o manejo sustentable global, la (Ley General del Ambiente N° 28611, 2005), expresa importancia en el cuidado del ambiente en todo contexto que se realice producción, extracción de recursos.

Parámetros urbanísticos, es el establecimiento de las características o condiciones que se plasman en documentos oficiales es decir se presentan los tipos de edificaciones, los cuales se pueden ir construyendo con el uso en alturas máximas, también el estacionamiento mínimo, los retiros mínimos en áreas libres mínimas.

Estos parámetros deben ser elaborados sobre la base del PDU; es decir debe existir el planeamiento, para poder certificar los mismos. (NORMA G.020- RNE, 2021). Así mismo para cumplir su objetivo, refiere el art. 1° inciso a, que es de necesidad tener en consideración: creando el espacio adecuado que se utiliza en desarrollar la actividad humana que busca certificar ga-

rantizando la salud, como integridad de la vida humana las cuales van o están habitando las edificaciones, así como de concurrir al espacio público; también considera toda condición a su cumplimiento es cuanto a la estructura, instalación, siendo el fin el de ir reduciendo los impactos en toda edificación como de sus infraestructuras urbanas frente al desastre natural como aquellos que puedan haberse provocado a descuido de los habitantes del mismo.

Seguidamente el inciso b, referido a la calidad de vida expresa que es de suma importancia ver el logro de hábitats urbanos sostenibles, capaces en el otorgamiento para cada habitante, este espacio debe reunir las circunstancias pertinentes para que se desarrollen de manera integral en los contextos físicos, espirituales; garantizando que se ocupen eficientemente como sosteniblemente los espacios libres siendo la finalidad la mejora en cuanto a valorización como beneficios en la comuna. Este territorio puede usarse en la actividad urbana la cual puede ser habilitada mediante las vías, tener todo servicio básico: agua, desagües, electrificaciones, comunicación diversa, las cuales va a garantizar los usos óptimos para edificar el espacio urbano circundante. Como también reconocer el fenómeno denominado globalizar que es el nexo en los conocimientos para buscar la respuesta al problema en cada ciudad.

Podemos definir a las zonas de áreas verdes; son todos aquellos ejes centrales de vegetación como puntos de pulmón que permiten la reducción de la contaminación del aire y que facilitan la vida al aire libre, que mejoran el bienestar tanto físico como emocional. También impulsan mayor biodiversidad propagando los espacios verdes se está contribuyendo a crear una nueva capa de biodiversidad urbana, que van a tener un impacto directo en generar vida ecológica la cual mejora la calidad de vida como bienestar ciudadano. (Ley N° 26664, 1996).

Tenemos también que los espacios verdes o zonas verdes ayudan a mitigar el campo térmico de los edificios o edificaciones en general, dado que en las áreas urbanas se presentan las islas de calor, por ello los espacios verdes en el urbanismo y en edificios va actuando y reduce la temperatura, que es ocasionada por el concreto, asfalto, luces, vehículos; debido a las edificaciones masivas; así como tener un elemento verde (vegetación) en muros y techos va reduciendo la reflexión del sonido en tres decibelios, lo cual contribuye a una vida saludable y con equilibrio. (Ley N° 26664, 1996).



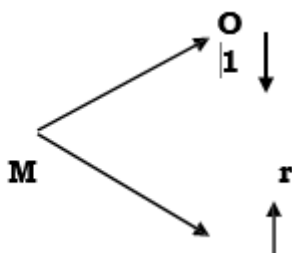
Capítulo II

Aspectos Metodológicos

Tipo de investigación

Este estudio investigativo de tipo descriptivo, de enfoque cualitativo y cuantitativo (mixto) en expresiones de (Sánchez Carlessi, 2018), ello facilitó describir sobre la situación de cada hecho que pudo ser observable, así desde estas acepciones se consideraron las limitaciones que se encuentren en cuanto al desarrollo sustentable de las áreas verde en el distrito de Piura, así como la carencia de costos ambientales.

También se contó con el diseño no experimental, porque no se manipulan variables. (Supo, 2011). Se considera en esta investigación el enfoque mixto, con el cual se ha realizado un análisis a la DATA correspondiente a las partidas presupuestales, del año 2019 en la municipalidad. (Hernández Sampier, 2014).



Donde:

M : Trabajadores

O1 : Costos ambientales.

O2 : Desarrollo sustentable.

r : relación.

Población y muestra

La población que a su vez fue el contexto muestral de 07 profesionales del área de parques y jardines de la municipalidad de Piura. Sabiendo por los metodólogos referido en (Fernández C y Baptista, 2014); viene a considerarse todo elemento, así también de grupos en su totalidad

de personas, siendo los elementos la medida en propiedad recurrente que se observa en cada espacio de estudio en un tiempo definido.

Técnicas e instrumento de investigación

Entre las técnicas se contó con el análisis documental de los expedientes de áreas verdes de la municipalidad de Piura, refiere (Hernández y Baptista, 2018), que el análisis documental; es la forma de analizar una DATA, documento, del cual se requiere información para poder determinar una situación existente, en este caso, permitió identificar las limitaciones de los costos ambientales para el desarrollo sustentable en áreas verdes para Piura.

Encuesta de opinión; se aplicó a 7 (siete) miembros del área de planeamiento que se encarga de parques y jardines. En expresiones de (Baptista y Fernández, 2014); esta técnica facilita la obtención de puntos de vista sobre un tema o punto en específico, por ello se aplica a grupos específicos.

El Instrumentos para el estudio, fue la Ficha de análisis documental, contiene los elementos o descriptores de lo que se va a analizar de un acervo de documentos. Este se utilizó para analizar el expediente de las áreas verdes de Piura. Además de un cuestionario.

Los procesos para hacer un concienzudo análisis de la data obtenida, el cuestionario de opinión para los profesionales del área fue de forma siguiente: primera etapa: se construyó el instrumento (ficha de análisis documental) para ir extrayendo la información de acuerdo a las dimensiones e indicadores considerados a cada variable siendo 2 variables; Costos ambientales- Desarrollo sustentable.

Segunda etapa: se analizó los datos de los presupuestos por las partidas consideradas en los componentes.

Tercera etapa: se procesó la información en las tablas según cada dimensión e indicadores con los valores (no cumple, a veces cumple, si cumple), que permitió determinar los mismos, para poder analizar los datos y hacer las discusiones de estos resultados.

Cuarta etapa: se realizó la validación y confiabilidad del instrumento teniendo en cuenta el proceso correspondiente:

La validación; se efectuó mediante la ficha de expertos, los cuales evaluaron según ficha:

Quinta etapa: La confiabilidad del instrumento que en este caso fue cuestionario de opiniones para los profesionales del área de parques y Jardines de la Municipalidad de Piura se procesó teniendo en cuenta el método de alfa de Cronbach siendo el procedimiento el siguiente:

Método Coeficiente Alfa De Cronbach, este método requiere de una sola administración del instrumento de medición y se basa en la medición de la respuesta del sujeto con respecto a los ítems del instrumento. Con una muestra piloto.



Capítulo III

Análisis de los resultados

Análisis descriptivo de los resultados

Este procesamiento en cuanto a datos; se efectuó mediante programa excel, lo cual se obtuvieron tanto las tablas de análisis y consolidado de opiniones siendo de tipo cerrado.

Tabla 01: Presupuesto en los costos ambientales para áreas verdes distrito de Piura

Dimensión	Representación	Criterios	Valores		
			No cumple	A veces Si cumple cumple	
			1	2	3
		Existe cumplimiento en los costos ambientales de partidas de presupuesto para llevar a cabo el desarrollo sostenible en las áreas verdes del distrito de Piura.		X	

Fuente: MEF - 16.08.20 - Elaboración: ASISP y arbitrios municipales 2019.

Los presupuestos de apertura a los Gobiernos Locales ascienden a S/. 20,879 millones correspondiente al 11.8%, del 100% al general nacional, estos van evolucionando y elevó con un monto de S/168,074. Esta evolución la podemos apreciar en cuanto a Piura que su partida se identifica con código 20: teniendo en cuenta que en el 2018 el PIA de 814.02 con un PIM de 2,158.01 y con una (Ejecución devengado) de 1,466. 2 y avance en porcentaje de 67.9%, en lo que va del año 2019 su evolución se presentó de la siguiente forma; PIA de 1,059.1 con un PIM de 2,499.81 y con una (Ejecución devengado) de 1,633.8 y avance en porcentaje de 66.7%, así tenemos que el presupuesto de parques y jardines es de tasas por arbitrios municipales directo al usuario que va del 25%, esta recaudación de partida para este rubro a veces se cumple dado al estado de morosidad al pago de tributos. En opiniones de los profesionales el 62.5% refieren que medianamente se cumple.

Tabla 02: Presupuesto en los costos ambientales para áreas verdes que priorizan mejorar el ornato - distrito de Piura.

Dimensión	Representación	Criterios	Valores	Montos 2018-2020				
				No cumple 1	A veces cumple 2	Si cumple 3	función ambiente 2018	ejecución devengada 2018
Presupuesto	Costos		X		1,933.7	2,459.1	2,392.1	1,333.2

Fuente: MEF - 16.08.20 - Elaboración: ASISP.

Desde el análisis documental dadas por las fuentes en mención de la tabla 02, tenemos que en cuanto a la función ambiente 1,933.7 PIA Y PIM 2, 980.5 ejecución devengada 2,459.1- avance del 82.5% y hasta el año 2018. Tenemos para el año 2019 que el PIA - 1,954.4- PIM -3,021.1 como la ejecución devengada 2,392.1- con un avance del 79.2%. Para el año 2020 el PIA 2,147.1 así el PIM - 3,089.4 hasta su ejecución devengada de 1,333.2- con avance del 43.2%, con variaciones al PIM/ PIA – siendo absoluta en un 942.3 % y en un 43.9 % y la participación ciudadana del 13 % en ejecución, llegando al 2021 con 1,933.7 al PIM, la PIA 2,980.5 ejecución de 2,459.1 82.5 con una ejecución devengada de 1,954.4 3. Así mismo de las opiniones recogidas de los profesionales del área respecto al cumplimiento el 62.5% expresan que esto se llega a cumplir medianamente.

Tabla 03: Presupuesto para insumos materiales para áreas verdes distrito de Piura

Dimensión	Representación	Criterios	Valores	2019	2018	2017
				No cumple 1	A veces cumple 2	Si cumple 3
Presupuesto	Insumos	Hay cumplimiento en los costos ambientales de presupuesto para insumos materiales que favorezca el desarrollo sostenible en las áreas verdes del distrito de Piura.	X	1,933.7	2,392.1	2,459.1

Fuente: MEF - 16.08.20 - Elaboración: ASISP.

En consideración a los costos ambientales para insumos, de lo asignado en los presupuestos, como se han plasmado en la tabla 02, se analiza que el 5% de este presupuesto se utiliza para insumos o materiales para el desarrollo sostenible de áreas verdes, en los diversos gobiernos locales. Así mismo los profesionales del área opinan en un 62% que se cumple medianamente.

Tabla 04: Presupuesto en los costos ambientales del mantenimiento y sostenibilidad para áreas verdes dando belleza al ornato público de avenidas principales del distrito de Piura.

D i - men- sión	Repre- sen- tación	Criterios	Valores		
			No cumple 1	A veces cumple 2	Si cum- ple 3
Costos ambientales	Mantenimiento y sostenibilidad	Cree usted que hay cumplimiento en los costos ambientales en los presupuestos del mantenimiento y sostenibilidad de las áreas verdes del distrito de Piura para que permanezcan adecuadas dando belleza al ornato público en todas las avenidas principales del distrito de Piura.	X		

Fuente: DATA, Municipalidad de Piura – 2019-2020.

Tenemos desde el análisis de la DATA, que los presupuestos del mantenimiento para dar sostenimiento en áreas verdes de 343.913, sin embargo, desde la observancia in situ de la ejecución sobre el mantenimiento de áreas verdes; no abastece debido a la extensión territorial según el PDU, lo que preocupa sobre las limitaciones presupuestales en los gobiernos locales, en especial en la de Piura; generando deterioro en las zonas públicas dedicadas a zonas verdes. Desde las opiniones de los profesionales, expresan que no se cumplen los costos ambientales. referido por un 85.7% que no se cumple.

Tabla 05: Parámetros urbanísticos que contemplen las áreas verdes en las avenidas principales y avenidas accesorias del distrito de Piura

D i men- sión	Representación	Criterios	Valores		
			No cumple 1	A veces cumple 2	Si cum- ple 3
Parámetros urbanísticos de Piuras	Zonas verdes	Áreas Hay cumplimiento en los parámetros urbanísticos que contemplen las áreas verdes en las avenidas principales y avenidas accesorias del distrito de Piura.	X		

Fuente: DATA, Municipalidad de Piura – 2019-2020.

Existen en el PDU, los correspondientes espacios públicos, se ha podido advertir que estas áreas cambiaron de utilidad. Por ejemplo, el parque 3 de San José, ahora se ha construido el Centro de Salud, dando otro giro a este espacio que era de área verde y de recreación sufrió este cambio de uso. En el espacio según los parámetros urbanísticos de la zona de la urbanización Piura, todos lo 600 m², se convirtieron en plataformas de concreto, es así como se ha interrumpido los parámetros urbanísticos para las áreas verdes. Desde las opiniones de los profesionales, expresan que no cumplen con los parámetros urbanísticos. El 85.7% de las opiniones de los profesionales del área manifiestan que no se cumple lo concerniente a los parámetros urbanísticos, debido a los cambios de uso de estos espacios.

Tabla 06: Parámetros urbanísticos que organizan las áreas verdes del distrito de Piura

D i - m e n - s i ó n	R e p r e - s e n t a - c i ó n	Criterios	Valores		
			No cumple 1	A veces cumple 2	Si cumple 3
Parámetros urbanísticos de Piuras	Áreas verdes	Hay cumplimiento en criterios pertinentes en los parámetros urbanísticos que consideren de manera organizada las áreas verdes del distrito de Piura..	X		

Fuente: DATA, Municipalidad de Piura – 2019-2020.

A la actualización del PDU en el año 2019, se puede observar que se organizó áreas verdes en las zonas de las avenidas principales, como son Sánchez Cerro, avenida Bolognesi, avenida Circunvalación; sin embargo, como lo expresamos en la tabla 03, respecto que se asignó el 5% para insumos en cuanto al mantenimiento de las áreas verdes, in situ se aprecia el abandono de algunas partes de las áreas verdes. Desde las opiniones de los profesionales, expresan un 85.7% que no se cumplen los costos ambientales en cuanto a sus criterios para la observancia de los parámetros urbanísticos.

Tabla 07: Parámetros urbanísticos propone convenios interinstitucionales para las áreas verdes del distrito de Piura.

D i - men - sión	Repre- senta- ción	Criterios	Valores		
			No cumple 1	A veces cumple 2	Si cum- ple 3
Parámetros urbanísticos de Piuras	Convenios inter- institucionales	Hay cumplimiento de criterios que faciliten un proceso de convenios interinstitucionales de la Municipalidad de Piura con la sociedad civil.		X	

Fuente: DATA, Municipalidad de Piura (2019-2020).

Se ha observado que existen ciertos convenios con ONG, que tienen sus objetivos el de mejora del ambiente, especialmente para áreas verdes; sin embargo, estas entidades, solamente cumplen su meta de obtención económica y luego se abandona la zona que fue designada a dicho proyecto, dado que al revisar el convenio, no existe un enunciado que exprese un compromiso de largo plazo, o caso contrario se incluya este espacio público se ad-
junte al presupuesto destinado para las áreas verdes en la medida que esta área fue desarrollado con un proyecto de oportunidad de corto plazo. Sin embargo, el 29% de las opiniones de los profesionales del área; manifiestan que no se cumple y un 71% de opiniones emitidas de los profesionales que solo medianamente se cumple en consignar criterios para los procesos de convenios interinstitucionales.

Tabla 08: Parámetros urbanísticos propone criterios para que JUVECOS participen en convenios interinstitucionales para dar sustentabilidad a las áreas verdes del distrito de Piura.

D i - men - sión	Repre- senta- ción	Criterios	Valores		
			No cumple 1	A veces cumple 2	Si cum- ple 3
Parámetros urbanísticos de Piuras	Criterios para sustentabilidad	Cree usted que se pueda llegar al cumplimiento de criterios como orientación para que las JUVECOS realicen los convenios interinstitucionales con la sociedad civil.		X	

Fuente: DATA, Municipalidad de Piura (2019-2020).

Como es conocido las JUVECOS, son partícipes de los “presupuestos participativos” y estos intervienen cada año para presentar sus propuestas de necesidades, en opiniones de los profesionales del área se observa que un 71.4% refieren que medianamente se cumple en cuanto a dar las orientaciones técnicas para que éstas propicien convenios inter-institucionales que faciliten la sustentabilidad de los espacios públicos enmarcados a las áreas verdes, dejando que estos se deterioren y terminen en zonas desoladas.

Contrastación de Hipótesis

Tabla 09: Medias descriptivas
Descriptivos

			Estadístico	Desv. Error
Costos ambientales	Media		7,0000	,00000
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	7,0000	
		Límite superior	7,0000	
	Media recortada al 5%		7,0000	
	Mediana		7,0000	
	Varianza		,000	
	Desv. Desviación		,00000	
	Mínimo		7,00	
	Máximo		7,00	
	Rango		,00	
	Rango intercuartil		,00	
	Asimetría		.	.
	Curtosis		.	.
Desarrollo sostenible	Media		6,7143	,18443
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	6,2630	
		Límite superior	7,1656	
	Media recortada al 5%		6,7381	
	Mediana		7,0000	
	Varianza		,238	
	Desv. Desviación		,48795	
	Mínimo		6,00	
	Máximo		7,00	
	Rango		1,00	
	Rango intercuartil		1,00	
	Asimetría		-1,230	,794
	Curtosis		-,840	1,587

Se presenta la hipótesis:

H1= Los costos ambientales inciden directamente en el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019.

Ho= Los costos ambientales no inciden directamente en el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019.

Los procesos para la contrastación de la hipótesis de estudio, la cual asumió primero determinar la normalidad para demostrar que es no paramétrica, obteniendo los resultados:

Como la muestra es menor a 40 se toma la prueba de Shapiro –Wilk. De acuerdo al resultado del p valor para verificar la normalidad para las 2 variables, se demuestra que es un estudio no paramétrico.

Tabla 10: Pruebas de normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Costos ambientales	.	7	.	.	7	.
Desarrollo sostenible	,435	7	,000	,600	7	,000

Tabla 11: Contrastaciones- variable costos ambientales

Así mismo desde la aplicación de las estadísticas de contrastación de la hipótesis sobre el comportamiento de las 2 variables se presentó:

Costos ambientales	No cumple	A veces cumple	Si cumple
Cree usted que hay cumplimiento en los costos ambientales de partidas de presupuesto para llevar a cabo el desarrollo sostenible en las áreas verdes del distrito de Piura.	0,00%	100,00%	0,00%
Cree usted que hay cumplimiento en los costos ambientales de presupuesto para insumos materiales que favorezca el desarrollo sostenible en las áreas verdes del distrito de Piura.	0,00%	100,00%	0,00%
Cree usted que hay cumplimiento en los costos ambientales en los presupuestos del mantenimiento y sostenibilidad de las áreas verdes del distrito de Piura para que permanezcan adecuadas dando belleza al ornato público en todas las avenidas principales del	100,00%	0,00%	0,00%
Cree usted que hay cumplimiento de criterios que faciliten un proceso de convenios interinstitucionales de la Municipalidad de Piura con la sociedad civil	0,00%	100,00%	0,00%

Tabla 12: Contrastaciones- variable desarrollo sostenible

Desarrollo sustentable	No cumple	A veces cumple	Si cumple
Cree usted que hay cumplimiento de criterios que faciliten un proceso de convenios interinstitucionales de la Municipalidad de Piura con la sociedad civil	0,00%	100,00%	0,00%
Cree usted que hay cumplimiento en criterios pertinentes en los parámetros urbanísticos que consideren de manera organizada las áreas verdes del distrito de Piura.	100,00%	0,00%	0,00%
Cree usted que hay cumplimiento de criterios que faciliten un proceso de convenios interinstitucionales de la Municipalidad de Piura con la sociedad civil.	0,00%	100,00%	0,00%
Cree usted que se pueda llegar al cumplimiento de criterios como de orientación para que las JUVECOS realicen los convenios interinstitucionales con la sociedad civil.	28,57%	71,43%	0,00%

Tabla13: Rangos promedios de las variables

Rangos

	N	Rango promedio	Suma de rangos
Desarrollo sostenible -Rangos negativos	2a	1,50	3,00
Costos ambientales			
Rangos positivos	0b	,00	,00
Empates	5c		
Total	7		

a. Desarrollo sostenible < Costos ambientales

b. Desarrollo sostenible > Costos ambientales

c. Desarrollo sostenible = Costos ambientales

Tabla 14: Estadísticos de prueba de Wilcoxon

Estadísticos de prueba

Desarrollo sostenible - Costos ambientales	
Z	-1,414b
Sig. asintótica(bilateral)	,157

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

Análisis general de los resultados

Ante el análisis y discusiones referentes al objetivo general; determinamos que las limitaciones que hay en los costos ambientales se relacionan al desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019, por el resultado obtenido al contrastar la hipótesis. Se afirma que la hipótesis nula no es diferente; es decir es significativa la hipótesis de investigación, en un p –valor 0, ,157; así mismo su significancia se ubica en 0,09- 1,00, es decir que tiene alta significancia. Se observa que las limitaciones se deben a la no implementación del PDU, por la falta de mejores criterios que ayuden a la expansión urbana. Por los referentes sobre limitaciones vistas por los aspectos de ordenamiento urbano, desde las opiniones de (Fontes, 2018) presentó esta “propuesta metodológica” para contribuir con ordenar los espacios urbanos como ambientales desde los barrios populares y el consejo

popular, siendo el plan general en los ordenamientos territoriales – urbanismos, inexisten en estas acepciones.

Así se percibe las limitaciones que afecta a las ciudades. Las opiniones de especialistas como vecinos de la comunidad, permitió definir el nuevo indicador para caracterizar los problemas ambientales. Así mismo (Mishti, 2019), indica que los estudios de esta naturaleza apunta a mejorar la calidad de vida a través de estrategias, gestiones en cuanto al ambiente por hacer viables los espacios verdes, la investigación conforme a los resultados tabla 05.06.07 y 08, viene precisando que son varias las limitaciones que impiden este logro que es primordial para la población, la falta de criterios para los parámetros urbanísticos, la no actualización del PDU, es decir no formalizar la expansión urbana, la falta de criterios técnicos de las JUVECOS, para solicitar en sus presupuestos participativos estas necesidades, sumado a la deficiente asignación de presupuesto para insumos y mantenimiento de los espacios verdes, no posibilita una gestión óptima porque no va de la mano con los costos ambientales.

Ante el análisis y discusiones referentes al objetivo 1: enumerar detallando las características de los costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura. Ante estas limitaciones en la gestión se va observando que en las gestiones de diversos espacios territoriales son similares, así se puede presentar a: Panesso (2019) en su estudio sobre inclusión en “costos ambientales” debido a la problemática en planeamiento de expansiones por el sistema de “transmisión de energía eléctrica”, donde este modelo tradicional respecto a la línea de transmisiones, evitan incluir el costo asociado sobre el factor ambiental. Este estudio, promueve las modificaciones por funciones del objetivo en el modelo (D.C.); para poder circunscribir los impactos en el costo ambiental respecto a estos planeamientos en las transmisiones de sistemas en pruebas. Desde las cuantificaciones de impactos, se necesitó de la implementación de matrices para las identificaciones en el aspecto ambiental; teniendo como fin la determinación del costo asociado en las construcciones sobre líneas de transmisiones. Adicionalmente vemos los logros que establecen los efectos sobre las calificaciones ambientales en inversiones, así como los adicionales a utilizar en el modelo presentado. Se aprecia que se busca incluir el costo asociado sobre

el factor ambiental, desde opiniones de los profesionales el 85.7 %, expresa que no hay un cumplimiento en criterios pertinentes en los parámetros urbanísticos que consideren de manera organizada las áreas verdes del distrito de Piura, tabla 5,6 y 7, en la DATA respecto a inclusión de costos, se observa que al no ser incluidos los nuevos espacios públicos verdes debido a la expansión urbana, no se encuentran en los presupuestos porque no se han actualizado, debido a un PDU; que tampoco tiene una actualización para que se pueda conocer cuántos espacios públicos hay para que se pueda asignar partidas que cumplan esta función.

Ante las configuraciones y matices que presenta (Cuzcano, 2021) donde se buscó determinar las incidencias en el costo ambiental como del residuo en construcciones, demoliciones (r.c.d.) para hacer sostenible la edificación; igualmente propagar la forma de *eliminación, reciclamiento de estos residuos* [R.C.D.] generada por la edificación de tal forma que se genere en la sociedad civil y los que se encuentran inmersos en este proceso de residuos tomen conciencia y el costo ambiental en los cuales incurran, con la finalidad de observar incidencias y poder comprobarlas respecto a si es sostenible dicha edificación en vivienda.

Considerando que, estos tiempos finales, por consecuencia de los crecimientos demográficos en la ciudad, las coberturas vegetales urbanas, como del espacio público están imperceptibles como abandonados la mayor parte, esto perjudica de manera sustancial al poblador, los cuales buscan *mejorar en su calidad de vida*, por lo que los llevó a formar asociaciones con el fin de dar solución rápida como a bajos costos con la finalidad de obtener espacios que les permita la vida digna, ello se parecía en el huerto urbano como las soluciones emergentes para muchas ciudades en el globo, de tal forma que contrarreste las desigualdades por los déficits en áreas verdes dentro de los espacios públicos para cada poblador, abordando en forma genérica lo agrícola, se aplicó como resiliencias urbanas siendo estas las estrategias para el desarrollo sostenible, el cual desde el aprovechamiento de su beneficio, no solamente para el alimento, también para mejora de los cambios climáticos visto desde el ámbito socialmente benéfico se aprovecha como creatividad dentro de lo llamado urbanismos ecológicos, pudiendo apreciar los beneficios del huerto urbano con el fin de recuperar los espacios urbanos vacantes.

Tenemos que este estudio, igualmente ha visualizado la misma problemática del crecimiento en expansión urbana, según el resultado de la tabla 06, tenemos que a la actualización del PDU en el año 2019, se puede observar que se organizó áreas verdes en las zonas de las avenidas principales, como son Sánchez Cerro, avenida Bolognesi, avenida Circunvalación; sin embargo, como lo expresamos en la tabla 03, respecto que se asignó el 5% para insumos en cuanto al mantenimiento de las áreas verdes, in situ se aprecia el abandono de algunas partes de las áreas verdes. Desde las opiniones de los profesionales, expresan un 85.7% que no se cumplen los costos ambientales en cuanto a sus criterios para la observancia de los parámetros urbanísticos.

Análisis y discusiones desde el objetivo 2: estimar las deficiencias en los costos de partidas para el presupuesto específico que se derive a la sustentabilidad de las zonas de áreas verdes del distrito de Piura. Tenemos a diversos autores y normativas que vienen respondiendo a estas deficiencias que se presentan en distintos escenarios y circunstancias: Desde las opiniones de Trueba y Ortiz (2019) respecto de “Preferencias socioeconómicas por costos ambientales, buscó desarrollar desde un “análisis descriptivo” la preferencia social que valora administradamente el estado de salud de la población y lo argumenta desde economías ambientales en aplicaciones del método para valoraciones contingentes (M.V.C.), buscando la cuantificación del “**costo** defensivo” totalitario el cual merece los pobladores con tal fin soslayar las externalidades negativas, derivadas de los deterioros ambientales.

En este estudio sobre costos ambientales se ha demostrado desde el análisis documentario tabla 02,03, se observa que existe un presupuesto de 1,933.7 respecto del PIM, y la PIA es de 2,980.5 ejecución de 2,459.1 82.5 con una ejecución devengada de 1,954.4 3, sin embargo, vemos que los costos ambientales para insumos, de lo asignado en los presupuestos, consideró el 5% del presupuesto del área correspondiente a las áreas verdes según tabla 03; para poder agenciar de los insumos o materiales para su desarrollo sostenible.

Con perspectivas De la Rosa (2019) desde congruencias por “contabilidad ambiental” según norma contable nacional. Universidad de Sonora

- México. Desde un diagnóstico de los sistemas normativos contables, respecto al estado financiero contable para que se configure incluir acepciones ambientales, esto llevó a la aplicación de estudio “semántico de las dimensiones contables” así como el informe trimestral en determinadas empresas siendo estas cotizadoras de Bolsa Valores, seleccionadas para muestreo de las de índices sustentables. Se toma los modelos de análisis sobre normativa sobre información Financiera, para poder descubrir la posibilidad con las contabilidades armonizadas que reflejen cuestiones y responsabilidades con el ambiente dentro del proceso “contable nacional”. Se concluye que por inexactitud de aperturas normativas contables con el fin de captación como presentación indagación reveladora de gestiones financieras “medio ambientales”.

Según análisis del expediente de presupuesto para costos ambientales de la Municipalidad del distrito de Piura, es decir presupuesto del mantenimiento de áreas verdes para un desarrollo sostenible, se aprecia en las tablas 2,3 y 4 respecto a presupuestos; que solamente se asigna un 5% del total del presupuesto municipal, de este se asume los materiales, insumos para el mantenimiento de las áreas verdes, pero a medida que la expansión urbana crece, estos recursos son insuficientes. Observando y analizando los resultados de la tabla 02, tenemos pues que lo que va del año 2019; el PIA - 1,954.4- PIM -3,021.1 como la ejecución devengada 2,392.1- con un avance del 79.2%.

Tenemos desde el análisis y discusiones como referente el objetivo 3: detallar las zonas para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura para el crecimiento en el paisaje y vegetación sustentable, con un ordenamiento y planificación urbana. Como todos los espacios territoriales deben participar de una y otra forma de generar espacios verdes. Presentan Maffioni, y Testa (2019), La sustentabilidad tiene una condición para desarrollar, como renovar rutas turísticas del litoral, según el autor se buscó establecer desde evaluaciones sobre el indicador para sustentabilidad en gestiones ambientales en rutas turísticas estableciendo vinculaciones en “principios-operativos” para desarrollar sustentablemente, tanto que el modelo como indicadores referida a “ciudades sustentables” constituyéndolas en herramienta válida en obtención.

Teniendo resultados como utilizar, consumir el recurso para generar el deshecho. Se brinda como una contribución desde los análisis para los desempeños ambientales respecto a rutas del turismo litoral. Se obtuvo que se puede evidenciar la existencia de escasa eficacia en utilizarlos y con tiempo de “corto plazo” se reducen las posibilidades para configurarse los destinos sustentables. Si bien en opiniones de los profesionales del área en la Municipalidad de Piura, según tabla 02, el 62.5% expresan que esto se llega a cumplir medianamente en cuanto a los presupuestos y además la falta de partidas para insumos en cuanto al mantenimiento. Así se observa en el análisis de DATA tabla 2,3, que no se cumplieron con asignaciones presupuestales en cuanto a la expansión urbana, tabla 6, donde los espacios públicos verdes han aumentado, pero los presupuestos siguen siendo los mismo, generando que se deteriore o se pierda el área verde y se vuelva desolada.

De la misma perspectiva (Leiva, 2018) se buscó desde el análisis del costo ambiental para desarrollar de su sustentabilidad por la empresa de carrocería. Es importante porque se puede observar que los parámetros señalados permiten determinar los daños medioambientales como consecuencia de las actividades como de los procesos, desde estimar los costos globales para suponer que son factibles de mitigarlos y que desde la partición de un accionar se ocasionan dicho daño al medio-ambiente, por ello, si no se llega a tratar de hacer convenios con entidades de apoyo esto generará caos, así según resultados tabla 07 de este estudio se pudo observar que existen ciertos convenios con ONG, que tienen sus objetivos el de mejora del ambiente, especialmente para áreas verdes; sin embargo, estas entidades, solamente cumplen su meta de obtención económica y luego se abandona la zona que fue designada a dicho proyecto, dado que al revisar el convenio, no existe un enunciado que exprese un compromiso de largo plazo, o caso contrario se incluya este espacio público se adjunte al presupuesto destinado para las áreas verdes en la medida que esta área fue desarrollado con un proyecto de oportunidad de corto plazo. Sin embargo, el 37% manifiestan que no se cumple y un 63% de opiniones emitidas de los profesionales que solo medianamente se cumple en consignar criterios para los procesos de convenios en específico de manera interinstitucionales.

Conclusiones

Teniendo en consideración al objetivo general la identificación general de las limitaciones en los costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019, se ha concluido que estas limitaciones se debe a la no implementación del PDU, por la falta de mejores criterios que ayuden a la expansión urbana, facilitando detallar las zonas de las áreas verdes para un desarrollo sustentable con presupuestos fijos para este rubro es decir que se consideren en los ámbitos contables como costos ambientales.

Se concluye respecto al objetivo 01, existen limitaciones en la gestión de costos ambientales para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito de Piura, 2019; por la falta de criterios técnicos respecto a los parámetros urbanísticos, así como actualizar el PDU, es decir no formalizan la expansión urbana, también hay falta de criterio técnico en JUVECOS para determinar el presupuesto participativo en las prioridades de espacios públicos verdes.

Concluyendo respecto al objetivo 02, en estimar las deficiencias en los costos de partidas para el presupuesto específico para arribar a una óptima estructuración de partidas para la sustentabilidad de las zonas de áreas verdes del distrito de Piura, se ve que no hay especificaciones de los parámetros urbanísticos en el cual se consideren espacios verdes, también se observa que no se cuentan con presupuestos para su mantenimiento sustentable con criterios ambientales.

Conclusión sobre el objetivo 03, respecto a detallar las zonas para el desarrollo sustentable de las áreas verdes del distrito que alcance un crecimiento respecto a paisajismo o vegetación sustentable, no hay un ordenamiento, así como una planificación urbana, donde se pueda contar o crear espacios verdes de forestación. en puntos importantes del distrito y que contribuyan con el derecho a vivir en un ambiente sano, en el cual se consideran las zonas de Av. Sánchez Cerro, Av. circunvalación y las zonas de los nuevos UPIS, del distrito: La ribera de Kurbert, la zona Almirante Miguel Grau, barrio sur.

Índice de referencias

- Baptista y Fernández. (2014). *Metodología de la investigación científica*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Becerra e Hincapié. (2014). “Los costos ambientales en la sostenibilidad empresarial: propuesta para su valoración y revelación contable”. *Contaduría Universidad de Antioquia*. Antioquia, , número 65, pp. 173-195.
- C.I.N.I.F. (2018). *Contabilidad de la administración ambiental*. Recuperado de www.imcp.org.mx. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- C.N.U. Río de Janeiro. (2012). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro* . Río de Janeiro: Portal Naciones Unidas.
- C.P.P. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima: Editores Juristas.
- Chirinos et al. (2012). “Normativas contables internacionales aplicables a la contabilidad de gestión medioambiental en Venezuela. ”*Actualidad Contable Fases*. Maracaibo,, 25, pp. 41-68.
- Choy. (2014). “Marco conceptual para una normativa contable ambiental”. número 42, pp. 25-30. Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/viewFile/11032/9922>
- Copenhague. (2009). *Acuerdo de Copenhague: compromiso económicos para las acciones en disminuir el calentamiento global*. Dinamarca - Copenhague.
- Cortés y Peña. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista EAN*, 13.
- Cuzcano, L. (2021). *Costos ambientales y residuos de construcción y demolición (RCD) en la sostenibilidad de edificaciones de un distrito de Lima 2020*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

- De la Rosa. (2019). *La congruencia de la contabilidad ambiental en la normativa contable nacional*. México: Universidad de Sonora.
- Durban. (2011). *Cumbre de Durban: frenar el calentamiento global al 2015*. Sudáfrica- Durban.
- Guzman. (2012. pág 212.). “Una introducción a las justificaciones económicas del derecho ambiental” *Gestión ambiental y empresarial*. Lima: Editorial Rodhas, pp. 207-216.
- Hanning et al. (2012). *Are we educating engineers for sustainability?: Comparison between obtained competences and Swedish industry’s needs*. International Journal of Sustainability in Higher Education, 13(3), pp. 305–320.
- Hernández Sampier. (2014). *Metodología de la investigación científica*. México: 5ta edición. McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. .
- Hernández y Baptista. (2018). *Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología*. México: 6° edición. Editorial McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Kyoto. (2005). *Protocolo de Kyoto: Cambio Climático comprometiendo a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)* . Japón-Kyoto: Convención de países miembros.
- Leiva, A. (2018). “Costos ambientales y desarrollo sustentable en empresas del sector carrocías, distrito de Puente Piedra, 2017”. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- LEY - N° 31313. (25 de julio de 2021). Ley de Desarrollo Urbano Sostenible. *Diarioa Oficial El Peruano*.
- Ley General del Ambiente N° 28611. (23 de junio de 2005). Ley General del Ambiente,. *Diario El Peruano*.
- Ley N° 26664. (21 de setiembre de 1996). Disposiciones Referidas a la administración de las áreas verdes de uso público. *Diario El Peruano*.
- M.E.F. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://>

www.mef.gob.pe/es/?option=com_moofaq&language=es-ES-&Itemid=100296&lang=es-ES&view=category&id=647

Maffioni y Testa. (2019). Indicadores de sustentabilidad para la gestión ambiental de un destino turístico: el caso de Miramar. *Aportes y Transferencias*, 17.

Municipalidad de Piura. (2019-2020). *Área de sistemas informáticos*. Piura: DATA.

NORMA G.020- RNE. (2021). Reglamento Nacioanl de Edificaciones. *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>

Panesso, A. (2019). *Inclusión de costos ambientales en el problema del planeamiento de la expansión de sistemas de transmisión de enrgía eléctrica*. Bogotá - Colombia: Universidad de la Salle.

PDU/ Municipalidad de Piura. (2010-2019). *Proyecto de Desarrollo Urbano de Piura*. Piura: Data de la MUnicipalidad de Piura.

Rincón. (2011). *Presupuestos empresariales*. Colombia: Ecoe Ediciones. (pp 3,4, 6, 11 – 13). Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=19&docID=3198164&tc>

Rodriguez, E. y. (2014). “*Internalización de costos ambientales como instrumento de gestión ambiental en las organizaciones*”. *Gestión y Sociedad*. Año 2, número 7, pp. 31-44. Consulta: 5 de julio de 2016. <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/>. revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/.

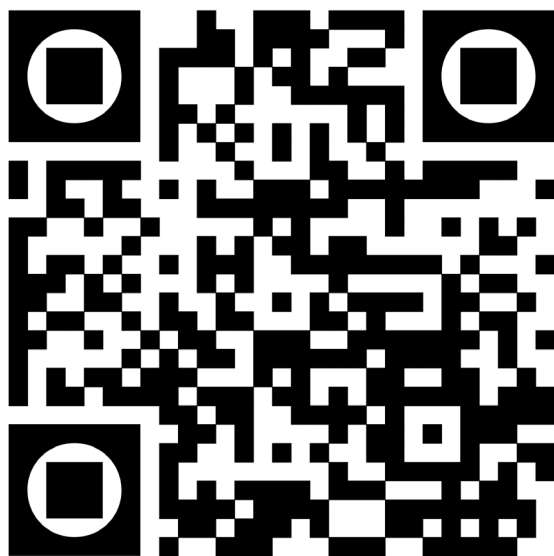
Sánchez Carlessi. (2018). *Manual de metodología de la investigación científica*. Lima: Vicerrectorado de investigación - Universidad Ricardo Palma.

SSEE. (2012). *System of Environmental Economic Accounting, 2012*. EE.UU.: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE DESARROLLO DE SISTEMAS CONTABILIDAD AMBIENTAL.

- Supo, J. (2011). *Seminarios de investigación Científica. Obtenido de www.SeminariosDeinvestigacion.com*.
- Tanaka. (2016). “Contabilidad ambiental: una propuesta basada en los reportes de sostenibilidad ambiental en las industrias minera, petrolera y de gas”. Contabilidad y Negocios. Lima,. *PUCP*, 19, pp. 5-26.
- Trueba y Ortiz. (2019). *Preferencias socioeconómicas por costos ambientales en la Región oeste del Lago Cuitzeo, Michoacán, México*. Michoacán - México.
- VIII Congreso del Instituto Internacional de Costos. (2016). “Costos ambientales”. Ponencia presentada en el VIII Congreso del Instituto Internacional de Costos. Punta del Este. eco.unne.edu.ar/contabilidad/costos/VIIIcongreso/194.doc.



Publicación digital de Fundación Ediciones Clío
Maracaibo, Venezuela,
Febrero de 2024



Mediante este código podrás acceder a nuestro sitio
web y visitar nuestro catálogo de publicaciones

FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

La Fundación Ediciones Clío constituye una institución sin fines de lucro que procura la promoción de la Ciencia, la Cultura y la Formación Integral dirigida a grupos y colectivos de investigación. Nuestro principal objetivo es el de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural con la intención de Fomentar el desarrollo académico, mediante la creación de espacios adecuados que faciliten la promoción y divulgación de nuestros textos en formato digital. La Fundación, muy especialmente se abocará a la vigilancia de la implementación de los beneficios sociales emanados de los entes públicos y privados, asimismo, podrá realizar cualquier tipo de consorciado, alianza, convenios y acuerdos con entes privados y públicos tanto de carácter local, municipal, regional e

Los costos ambientales para el desarrollo sustentable en el distrito de Piura para una vida saludable revela los resultados de una investigación exhaustiva que buscó determinar las restricciones en la gestión de costos ambientales en las áreas verdes de Piura. Con un enfoque descriptivo y mixto, se utilizaron herramientas como fichas de análisis y cuestionarios. Los hallazgos señalan que las limitaciones derivan de la falta de implementación del PDU, carencia de criterios adecuados y la necesidad de considerar costos ambientales en la contabilidad para un desarrollo sustentable

Atentamente;

Dr. Jorge Fymark Vidovic López

<https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Director Editorial

<https://www.edicionesclio.com/>

